

Bolilla	Grupo	ID
1	Α	6776
2	A	4330
		$\vdash \vdash$
3	Α	6331
4	Α	6346
5	Α	5828
6	Α	4885
7	Α	4767
8	Α	3609
9	Α	3534
10	Α	3540
11	Α	7144
12	Α	3791
13	A	6382
14		3585
	A	
15	A	3980
16	Α	6965
17	Α	6247
18	Α	7055
19	Α	6865
20	Α	5787
21	- A	6166
22	Α	7154
23	Α	4401
24	Α	5076
25	Α	4308
26	Α	5093
27	A	7032
28	A	5781
29	A	4689
30		7047
31	Α	4284
	Α	
32	A	5805
33	Α	6945
34	Α	5200
35	Α	4752
36	Α	5078
37	Α	5703
38	Α	6743
39	Α	3937
40	Α	7059
41	Α	6313
42	Α	5826
43	Α	4777
44	A	6058
45	A	6426
46	A	3907
47	A	6046
48		7124
	Α	-
49	Α	4188
50	Α	7230
51	A A	6943
52		5020
53	Α	3811

3CC 43 581

Jump Cill

Dra Madarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación



54	Α	7028
55	Α	6402
56	Α	5254
57	Α	4229
58	Α	3556
1	В	3508
2	В	6035
3	В	4061
4	В	5173
5	В	3587
6	В	3464
7	В	3582
8	В	3829
9	В	6043
10	В	6705
11	В	4448
12	В	7188
13	В	4600
14	В	5757
15	В	4230
16	В	6680
17	B	5811
18	В	4071
19	В	5416
20	В	3496
21	В	4364
22	В	5612
23	В	3458
24	В	4156
	В	4163
26	В	5627
27	В	3909
28	В	5117
29	В	4017
30	В	3517
31	В	6173
32	В	6195
33	В	6319
34	В	6701
35	В	3830
36	В	3787
37	В	4977
38	В	5799
39	В	6524
40	В	6305
41	В	6433
42	В	4123
43	В	4089
44	В	3523
45	В	3804
46	В	5512
47	В	5008
48	В	5356
49	В	4414

June 10 20 20 22 22 1 8620

Dra. Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada

Procuración General de la Nación



50	В	3733
51	В	5519
52	В	5759
53	В	3801
54	В	6163
55	В	4146
56	В	5560
57	В	5631
58	В	3798
59	В	4193

32718626

Dra. Macarena Fernández Subsecretaria Letrada

Procuración General de la Nación



Grupo	Bolilla
Α	1
В	2

Ora. Macarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación



ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario Concurso N° 2: Técnico Administrativo, sede CABA Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 44

I. A los once días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, en la oficina de "Ingreso Democrático" de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 44 (Concurso N° 2, sede CABA). A tal fin se encuentran ante mí los siguientes agentes del Ministerio Público Fiscal: Gonzalo Luis Morelli, Oficial, Iván Gomez, Escribiente.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: "Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 h).

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación'

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del corriente, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 2, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 51 del Reglamento, está integrada por 117 concursantes. A los fines del sorteo, la autoridad de aplicación confeccionó dos grupos (A y B). El grupo "A" contiene 58 números de identificación ordenados

Dra. Madarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación

72713676

correlativamente del n° 1 al n° 58 y el grupo "B" contiene los 59 números de identificación restantes ordenados correlativamente del n° 1 al n° 59.

V. Se realizan 2 sorteos. En el primero se establece el orden de los grupos, ingresan al bolillero dos (2) bolillas numeradas del nº 1 al nº 2 respectivamente y se procede a la extracción en forma aleatoria con el fin de determinar el ordenamiento de los grupos. En el segundo sorteo, ingresan cincuenta y nueve (59) bolillas numeradas al bolillero y se procede a la extracción de diez (10) bolillas, o hasta completar el cupo de 20 ID, los primeros 10 en calidad de titulares y los otros 10 subsiguientes de suplentes. En el Anexo I se señala el orden de los grupos sorteados. En el Anexo II se detallan las bolillas extraídas. En el Anexo III se precisa el orden de sorteo para cada número de identificación (ID).

Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.

Dra. Macarena Pernández

Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación



Anexo I

Extracción	Grupo
1	А
2	В

Tra. Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Trocuración General de la Nación



Anexo II

Extracción	Número de bolilla
1	47
2	57
3	42
4	39
5	14
6	30
7	50
8	34
9	6
10	56

Jun 3 2 3 (86 71

Dia Macarena Fernández
Sulsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación

2C CUBSCI



Anexo III

Titulares	
Orden	ID
1	6046
2	5008
3	4229
4	5631
5	5826
6	4123
7	3937
8	6524
9	3585
10	5757

Suplentes	
Orden	ID
1	7047
2	3517
3	7230
4	3733
5	5200
6	6701
7	4885
8	3464
9	5254
10	5560

3664251

3231867L

ப்ரத். Macarena Fernández Subsecritaria Letrada எண்ணாக்கில் General de la Nación